

20 24

BALANCE SOCIAL

DE LA ASOCIACIÓN
MUTUAL
CLUB SOCIAL
DEPORTIVO ASCENSIÓN





Mensaje del Consejo Directivo

Es un honor estar presentando el segundo Balance social que elabora la Mutual.

El Balance Social es una herramienta que nos permite visibilizar la evolución de nuestra gestión social, además de expresar nuestra identidad y sentido de pertenencia.

Es un reflejo del presente de la Mutual y del camino recorrido hasta aquí por la entidad y todos aquellos que formaron y formamos parte de ella.

Por ello el Balance Social es un reconocimiento a quienes comenzaron la historia de la Mutual, y a los principios y valores que dieron vida a esta entidad, hoy referente en el sector de la Economía Social a nivel regional.

En nombre del Consejo Directivo, deseo que el Balance Social ayude a seguir escribiendo la historia de la Mutual, como guía para quienes asuman en el futuro el enorme compromiso de dirigir esta gran entidad.

Cdr. Hugo Pastorino



Asociados/as:

El presente documento constituye el Balance Social y muestra las acciones desarrolladas en la comunidad por la entidad a lo largo del Ejercicio Social N° 32 (período comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024).

El mismo fue elaborado, a partir de información fehaciente de registros contables y recolección de datos no documentados, clasificando y relacionando comparativamente la información que refleja la actividad social y económica de la entidad.

El Balance Social es una herramienta especializada para evaluar nuestros desempeños y resultados en el marco de los 7 Principios Mutuales.

El desarrollo futuro del Balance Social servirá como una verdadera herramienta de gestión en todo el ámbito del mutualismo, relevante a la hora de medir el impacto social del accionar de la mutual en las comunidades en las que presta servicios.

Medir las acciones de forma cuantitativa y cualitativa, verificando la observancia de los Principios y Valores Mutualistas, como así también los Objetivos de Desarrollo Sostenible, podrán mostrar cómo nuestras organizaciones de la Economía Social contribuyen a construir un mundo mejor.

El Balance Social permite graficar a través de datos y acciones concretas la vitalidad y pleno funcionamiento político e institucional de la Mutual en todos sus estamentos, al mismo tiempo que devela muchísimas oportunidades de mejora, aspectos a corregir y desafíos por afrontar, más aún en consideración del extremadamente complejo contexto socioeconómico que vive el país.

Este documento debe ser ponderado en su potencial devenir en acción; solo si logra traducirse en espacios concretos donde sea posible repensar las metodologías de trabajo, enriquecer los procesos existentes o impulsar aquellos que sean necesarios, además de brindar herramientas para las definiciones presupuestarias y la toma de decisiones; logrará constituirse en un verdadero aporte a la construcción de una Mutual más participativa, equitativa y efectiva en su respuesta ante las necesidades de su gente.

El Balance Social fue elaborado según modelo específico para mutuales, la auditoría y la certificación Profesional del CGCyM (Colegio de graduados en Cooperativas y Mutuales de la Rep Argentina) y auditado por el Lic. Juan Pubill, con Certificado del Registro del CGCyM que se anexa al presente documento.

Atte.

Cdra. Natalia Rivarola



IDENTIFICACIÓN

#SOMOSMUTUAL

DENOMINACIÓN

**ASOCIACION MUTUAL
CLUB SOCIAL DEPORTIVO ASCENSIÓN**

DOMICILIO LEGAL

**AV. JOSÉ HERNÁNDEZ 101
Ascensión. Buenos Aires**

FECHA DE CONSTITUCIÓN

06-10-1990

MATRÍCULA NACIONAL:

**Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con la
matricula N° 1790 de la Pcia. de Bs As el 09-04-1991**

C.U.I.T

30-66693552-3

ACTIVIDAD PRINCIPAL

SERVICIOS MUTUALISTAS

FECHA EJERCICIO ANUAL:

**Ejercicio Anual N°32
iniciado el 1° de Julio
de 2023**

FECHA ÚLTIMO CIERRE
DE EJERCICIO:

30/06/2024

LÍNEA DE TIEMPO



1993 ASCENSIÓN

SEDE CENTRAL – AV. JOSE HERNANDEZ
10 de Mayo de 1993



2003 JUNIN

FILIAL – AV. ARIAS
1 de Octubre de 2003



2020 ROJAS

FILIAL – AV. EVA PERON
6 de Julio de 2020





#SOMOSMUTUAL

*NUESTROS VALORES
Y LOS PRINCIPIOS
MUTUALISTAS*

- **CUMPLIMIENTO** de los principios mutuales.
- **COMPROMISO** para satisfacer las necesidades de los asociados y asociadas, y de la comunidad toda.
- **SOLIDARIDAD.** Gracias a la incorporación de este valor a nuestra cultura institucional, ofrecemos un “Auténtico Servicio Mutual”.
- **SERIEDAD.** Cumplimos con nuestros asociados, fomentando el trato personalizado.
- **TRABAJO EN EQUIPO.** Con profesionalismo y esfuerzo, trabajamos para conseguir los objetivos de la institución.



De acuerdo con el IV Congreso Nacional de Mutualismo de 1979, los principios mutuales oficiales son:

- 1. Adhesión voluntaria.**
- 2. Organización democrática.**
- 3. Neutralidad institucional**
(política, religiosa, ideológica, racial y gremial).
- 4. Contribución acorde con los servicios a recibir.**
- 5. Capitalización social de los excedentes.**
- 6. Educación y capacitación social y mutual.**
- 7. Integración para el desarrollo.**



Asociación Mutua

#SOMOSMUTUAL
*LA MUTUAL
EN DATOS*



SERVICIOS QUE PRESTA LA MUTUAL

Departamento de Ayuda Económica

- **Ayuda económica Personal con Garantía de Terceros**
- **Ayuda económica Personal con Garantía Prendaria**
- **Ayuda económica Personal con Garantía Hipotecaria**
- **Ayuda económica Pago Integro**
- **Ayuda económica Pago Parcializado**
- **Ayuda económica Amortizable en Cuotas**
- **Ayuda económica Convenio**

Ahorro Mutual a Termino

- **Ahorro mutual variable**
- **Ahorro mutual a término**

Panteón Social

Servicio de Sepelio

Departamento de Seguros

Servicio de pagos ProvinciaNET

Sector Tarjeta de Crédito

ORGANOS SOCIALES



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO



PASTORINO Hugo Enrique
PRESIDENTE



BOVETTI Walter Oreste
SECRETARIA



EL KAFU Jorge Tristán
TESORERO

VOCAL TITULAR 1º: VITALE Nelson Alexis
VOCAL TITULAR 2º: LOPEZ Antonio Oscar
VOCAL TITULAR 3º: POLERI Alfredo Oscar

VOCAL SUPLENTE 1º: ADRIS Daniel
VOCAL SUPLENTE 2º: DOS REIS Jerónimo
VOCAL SUPLENTE 3º: MUÑOZ Gaspar Emanuel

MIEMBROS DE LA JUNTA FISCALIZADORA.

BATTAGLIA Gustavo Emilio
FISCALIZADOR TITULAR 1º

MINETTI Oscar Luis
FISCALIZADOR TITULAR 2º

RAVAZZONI Marcela Ada
FISCALIZADOR TITULAR 3º

COVACHINA Roberto Juan
FISCALIZADOR SUPLENTE 1º

LOGIODICE Jorgelina Alejandra
FISCALIZADOR SUPLENTE 2º

CAMACHO María Cecilia
FISCALIZADOR SUPLENTE 3º





EQUIPO DE TRABAJO

GERENCIA GENERAL GARCIA Edgardo Raúl

CASA CENTRAL

ADMINISTRACIÓN

PETRILLO Cesar Eduardo
SOSA Claudio Cesar
RAE Mauro Manuel
DIAZ FENOGLIO Agustina
CUROTTA Claudio Andres
ABRAHAM Alexis
PAREJAS Yanel Oriana

MAESTRANZA

OLIVERA David Rodolfo

FILIAL ROJAS

ADMINISTRACIÓN

PUERTA María Gaiana
GIL Esteban

FILIAL JUNIN

ADMINISTRACIÓN

ROJAS María Virginia BAJO
Augusto Ezequiel
MENGGHI Darío Emmanuel
SANNA Renso Martin

DEPARTAMENTO DE SEGURO

HERMOSI Juan Carlos

TARJETA DE CRÉDITO GAUCHA

RIVAROLA Natalia
MENDOZA Karina Natalia
ABRAHAM Naya
HERRAN Luciano

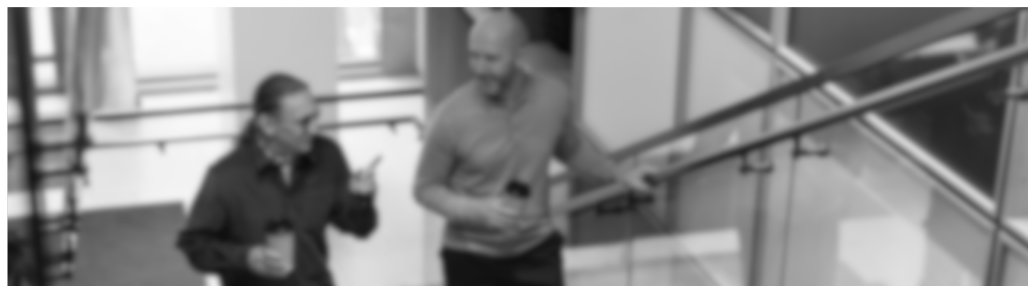
MAESTRANZA

LOPEZ Natalia Soledad

1.1 | Principio de adhesión voluntaria



La Asociación Mutual de Ascensión se constituye como entidad prestadora de servicios **sin fines de lucro**, **sostenida por el aporte de sus asociados**, quienes se reúnen **en forma voluntaria** para responder solidariamente a sus problemas de necesidades comunes, constituyendo así el bienestar material y espiritual de todos y cada uno de los miembros.



8.922

Total asociados al 30/06/24

430

Nuevos asociados al 30/06/24

La Asociación Mutual del Club Social Deportivo de Ascensión es una organización voluntaria y de puertas abiertas para aquellas personas que estén en condiciones de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar, tanto los derechos como las obligaciones que les genera esa incorporación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

EVOLUCIÓN
DEL PADRON

	Al inicio	Bajas	Altas	Al Cierre
Activos	319	2	-	317
Adherentes	8213	38	430	8605
Participantes	-	-	-	-
Totales	8532	40	430	8922

Teniendo en cuenta la suma de los habitantes de todas las ciudades del distrito (General Arenales, Estación Arenales, Ascensión, Estación Ascensión, Arribeños, Ferré, La Trinidad y La Angelita), **se puede inferir que el 35% aproximado de esa población está asociada a la entidad.**

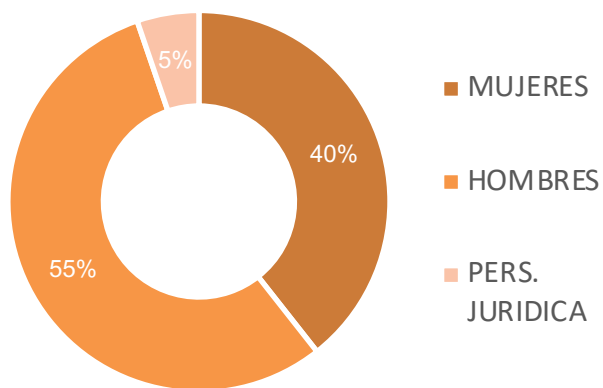
NO DISCRIMINACION

La MUTUAL brinda iguales oportunidades a personas de distintos sectores sociales, diferentes rangos etarios, ideales políticos, creencias religiosas o género, practicando de esta manera la inclusión y la no discriminación, dos conceptos que han estado siempre presentes.

PORCENTAJE DE MUJERES EN EL PADRÓN DE ASOCIADOS

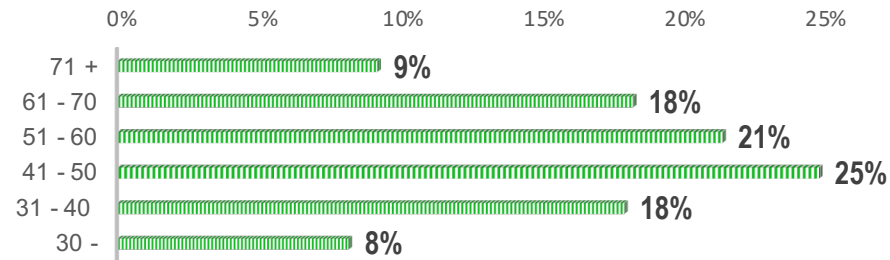
Al cierre del ejercicio, el padrón de asociados está **integrado en un 40% por mujeres.**

El 25% de esas mujeres tienen entre 41-50 años



Es importante destacar como objetivo de mejora para el próximo ejercicio actualizar el padrón de Asociados e incorporar al sistema nuevas variables de análisis.

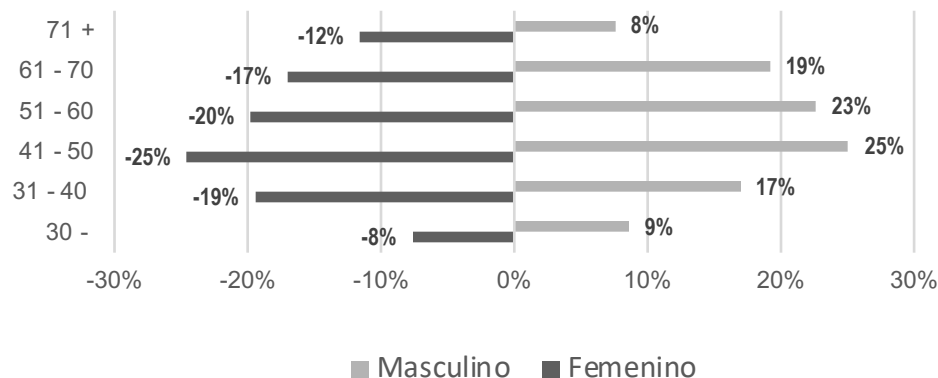
EDAD DE LOS SOCIOS POR RANGO ETARIO



25% de los asociados integran un rango etario **de 41 a 50.**

21% integra un rango etario **de 51 a 60 años.**

COMPOSICIÓN DE ASOCIADOS POR RANGO ETARIO Y SEXO



1.2 | Principio de Organización democrática



El sistema democrático se expresa en la mutualidad, la igualdad se concreta en el uso de los servicios sociales, en la participación de asociados/as activos/as con UN voto, en la participación y responsabilidad de todos en la asamblea.

MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION

Con el intención de sostener el espíritu democrático y participo que caracteriza a la Mutual, los integrantes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, se reúnen asiduamente contando con un alto promedio de asistencia.

REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO

Fecha	3/7/23	18/7/23	7/8/23	22/8/23	4/9/23	25/9/23	17/10/23	17/10/23	21/11/23	2/12/23	18/12/23	8/1/24	5/2/24	26/2/24	18/3/24	15/4/24	29/4/24	13/5/24	27/5/24	10/6/24
Acta	1123	1126	1128	1129	1131	1134	1136	1137	1143	1145	1148	1152	1154	1157	1159	1162	1166	1168	1170	1172
% De Asistencia Organo Directivo	100%	67%	67%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	83%	83%	67%	100%	83%	67%	67%	67%	67%

Como sucede en cada ejercicio, en el transcurso del periodo 2023-2024 el Consejo Directivo llevó a cabo todas las tareas y procedimientos propios de sus funciones esenciales obteniendo en las reuniones un porcentaje de asistencia promedio de:

81% ASISTENCIA PROMEDIO

REUNIONES DE JUNTA FISCALIZADORA

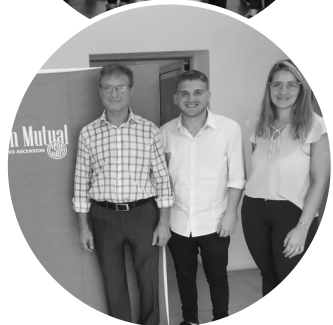
Fecha	3/7/23	18/7/23	7/8/23	22/8/23	4/9/23	25/9/23	17/10/23	17/10/23	21/11/23	2/12/23	18/12/23	8/1/24	5/2/24	26/2/24	18/3/24	15/4/24	29/4/24	13/5/24	27/5/24	10/6/24
Acta	1123	1126	1128	1129	1131	1134	1136	1137	1143	1145	1148	1152	1154	1157	1159	1162	1166	1168	1170	1172
Junta Fiscalizadora	100%	33%	100%	67%	100%	67%	67%	100%	100%	100%	67%	67%	67%	100%	100%	67%	100%	100%	100%	100%

La Junta Fiscalizadora representa a la masa de asociados en la función de contralor y fiscalización de toda la gestión económica, financiera y legal del Consejo de Administración, participando en las reuniones con un porcentaje de asistencia promedio de:

85% ASISTENCIA PROMEDIO

Ambos promedios se calcularon teniendo en cuenta la asistencia de los titulares.

PERSONAL



En el concepto de Responsabilidad Social, el Personal como **Potencial Humano** de la entidad, **ocupa un lugar preponderante como actor social.**

Al 30 de junio de 2024 el plantel de la Mutual está compuesto por 20 personas en planta permanente.

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL

	Total	Femenino	Masculino
Casa Central	9	2	7
Filial Junín	6	2	4
Filial Rojas	2	1	1
Departamento Tarjeta	4	3	0
Totales	20	8	13

Del total de personal en planta permanente, el 35% son mujeres.

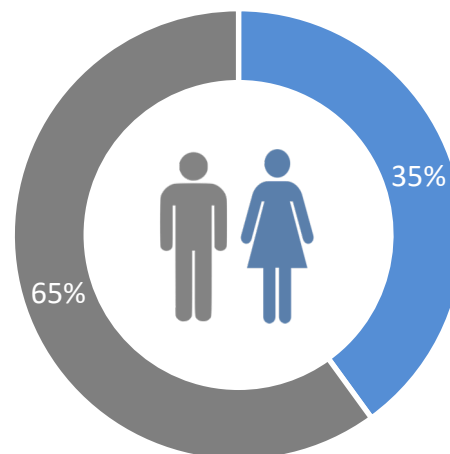
La Mutual, otorga beneficios a su personal más allá de lo exigido legalmente.

Esto también integra el VAM Invisibilizado.

NO DISCRIMINACIÓN

En lo atinente al Potencial Humano se observa que:

- Existe cumplimiento de las Normas Laborales, respetando la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos.
- No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
- No existe trabajo infantil.
- No existen denuncias por acoso sexual.
- Se reafirma que no se observa discriminación con relación con el empleo y la ocupación.



1.3 | Principio de Neutralidad institucional



INDEPENDENCIA FINANCIERA

La capacidad de mantener la autonomía económica y operativa representa un aspecto central para la gestión de la Mutual.

Producto de un intensivo control y cuidado en todas sus actividades, la Asc Mutual Club Social Deportivo Ascensión garantiza la disponibilidad de reservas que, además de permitirle afrontar los compromisos que genera la prestación de sus distintos servicios, respaldan la autonomía en la toma de decisiones, contribuyen a su sostenibilidad y se constituyen como un elemento de confianza, previsibilidad y control para sus asociados.

El cuidado de las finanzas se refleja en el ratio de liquidez, obtenido a partir del cociente entre el activo corriente y el

pasivo corriente, entendiéndose por “corriente” a aquellos derechos y obligaciones cuya realización es inferior al término de doce (12) meses. Esto se refrenda con un ratio de solvencia positivo (mayor a 1), que implica que los bienes que posee la Mutual son superiores a sus deudas contraídas.

Para ratificar el nivel de independencia financiera, cabe apuntar finalmente que no existen deudas crediticias con entidades del sector financiero, en tanto los ingresos que dan origen a esta sólida posición sólo provienen de la prestación de los distintos servicios mutuales, no habiéndose recibido además donaciones o subsidios durante el ejercicio económico en análisis.

1,36

RATIO
LIQUIDEZ

2,57

RATIO DE
SOLVENCIA



PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS



La Asociación Mutual Club Social Deportivo Ascensión, se encuentra totalmente comprometida con la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, un área con alto grado de prioridad tanto para los organismos internacionales como para la comunidad en su conjunto.

Por tal motivo, la Mutual ha adoptado formalmente las políticas correspondientes en cumplimiento de las leyes, resoluciones y normas expedidas para prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, además de establecer las estructuras orgánicas, procedimientos, funciones,

capacitación, supervisión y controles que tienen por finalidad evitar que la entidad se vea directa o indirectamente involucrada en maniobras así enmarcadas.

En su calidad de sujetos obligados ante la Unidad de Información Financiera (UIF), la Mutual contrato los servicios del Contador Edgardo Varela, para capacitar y asesorar a su personal y así cumplimentar con las disposiciones generales de la normativa aplicable, a través de sus respectivos oficiales de cumplimiento.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Asociación Mutual del Club Social Deportivo Ascensión se encuentra inscripto según estable el Comunicado “A” 7156 del BCRA en el “Registro de empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito y/o compra”. Se realizan tareas de control, registración y la obligación mensual de cargar los informes exigidos según la entidad que lo regula.





1.4 | Principio de Contribución acorde a los servicios a recibir

El servicio de Ayuda Económica tiene como objetivo ofrecer soluciones financieras prácticas y convenientes a los asociados de la Mutual. La gestión y estrategia del servicio se basa en los valores mutualistas y en principios consolidados, como el adecuado uso del dinero, la correcta asignación de recursos, el menor riesgo posible en cada transacción, las mejores propuestas de productos y el bienestar de los asociados, usuarios y colaboradores.

AYUDA ECONÓMICA

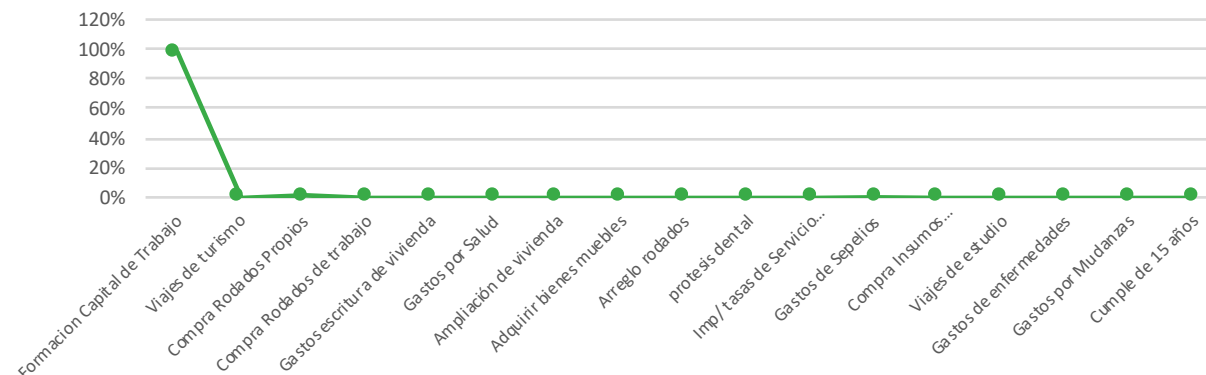
En el ultimo ejercicio la Mutual otorgo 8.651 préstamos por un total de mas de \$14.000.000.000 y 22 prestamos por mas de U\$S 580.000.

Gracias al trabajo sostenido que permite garantizar la seguridad, trazabilidad y niveles de cobrabilidad.

Si se tiene en cuenta la cantidad total de préstamos concedidos en el ejercicio, **el 98,21% corresponde al destino “Formación de Capital de Trabajo”**.

El destino de los fondos es también un indicador del valioso aporte que realiza la Mutual al bienestar de sus asociados a través de esta unidad de negocio.

% DE DESTINOS DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS



Destino	Moneda	Ascension				Junin				Rojas			
		Monto	Q	%		Monto	%	Q	%	Monto	%	Q	%
Formación Capital de Trabajo	\$	5.184.436.039,07	3509	98,60%		4.870.535.909,91	96,75%	3229	96,33%	3.758.254.134,25	99,73%	1739	99,94%
Viajes de turismo	\$	255.000,00	2	0,06%		4.605.550,00	0,09%	10	0,30%		0,00%		0,00%
Compra Rodados Propios	\$	57.801.000,00	26	0,73%		52.055.415,62	1,03%	16	0,48%	10.000.000,00	0,27%	1	0,06%
Compra Rodados de trabajo	\$			0,00%		31.100.000,00	0,62%	3	0,09%		0,00%		0,00%
Gastos escritura de vivienda	\$	5.160.000,00	1	0,03%			0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Gastos por Salud	\$	2.040.000,00	3	0,08%		1.850.000,00	0,04%	2	0,06%		0,00%		0,00%
Ampliación de vivienda	\$	6.347.350,00	10	0,28%		35.047.000,00	0,70%	48	1,46%		0,00%		0,00%
Adquirir bienes muebles	\$	1.200.000,00	1	0,03%		22.442.871,54	0,45%	6	0,18%		0,00%		0,00%
Arreglo rodados	\$			0,00%		12.954.432,85	0,26%	28	0,84%		0,00%		0,00%
protesis dental	\$	650.000,00	2	0,06%			0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Imp/ tasas de Servicio Públicos	\$	1.550.000,00	2	0,06%		200.000,00	0,00%	1	0,03%		0,00%		0,00%
Gastos de Sepelios	\$	150.000,00	1	0,03%			0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Compra Insumos Agropecuarios	\$	1.000.000,00	1	0,03%			0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Viajes de estudio	\$	2.180.000,00	1	0,03%		865.400,00	0,02%	3	0,09%		0,00%		0,00%
Gastos de enfermedades	\$			0,00%		550.000,00	0,01%	2	0,06%		0,00%		0,00%
Gastos por Mudanzas	\$			0,00%		700.000,00	0,01%	2	0,06%		0,00%		0,00%
Cumple de 15 años	\$			0,00%		1.008.000,00	0,02%	1	0,03%		0,00%		0,00%
	\$	5.262.769.389,07	3559	100,00%		5.033.914.579,92	100,00%	3352	100,00%	3.768.254.134,25	100,00%	1740	100,00%

Destino	Moneda	Ascension				Junin			
		Monto	Q	%		Monto	%	Q	%
Formación Capital de Trabajo	U\$S	153.094,05	12	85,71%		230.132,29	88,03%	5	62,50%
Adquirir inmuebles	U\$S	160.000,00	1	7,34%			0,00%		0,00%
Viajes de turismo	U\$S	5.500,00	1	7,34%			0,00%		0,00%
Compra Rodados Propios	U\$S			0,00%		4.600,00	1,76%	1	12,50%
Compra Rodados de trabajo	U\$S			0,00%		23.400,00	8,95%	1	12,50%
Gastos escritura de vivienda	U\$S			0,00%		3.300,00	1,26%	1	12,50%
	U\$S	318.594,05	14	100,00%		261.432,29	100,00%	8	100,00%

ENCUESTA
PARA ASOCIADOS

Formulario **simple, ágil y concreto** acerca de la gestión de nuestros servicios.

▶ **163** RESPUESTAS

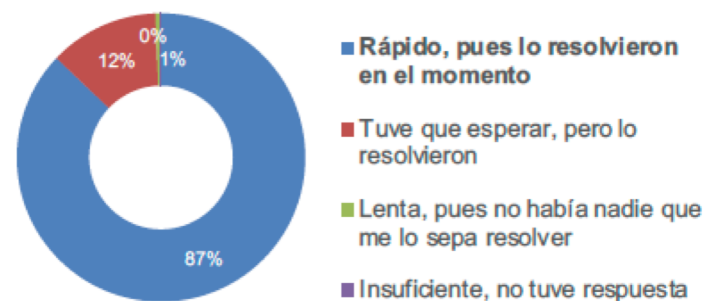
▶ **15** LOCALIDADES

Se realizaron preguntas como:

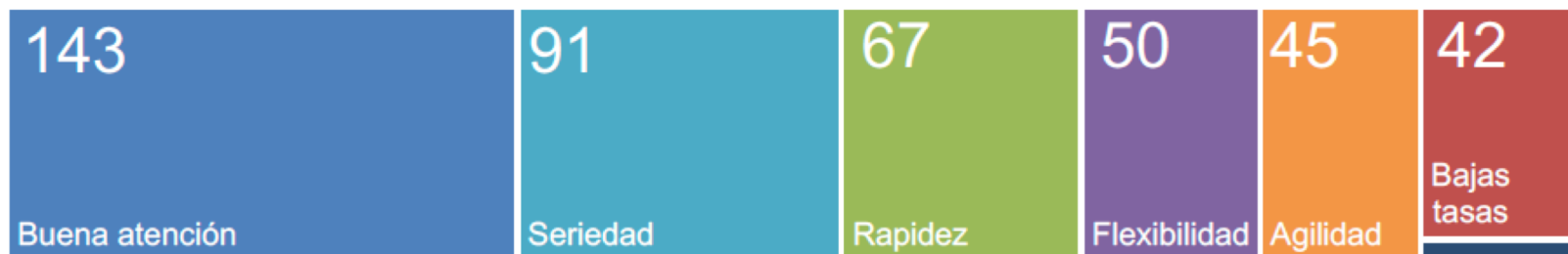
- ¿Cuánto hace que utilizas nuestros servicios?
- ¿Con que puntaje los valorás?
- ¿Satisfacen tus necesidades?



- En tus gestiones. ¿Cómo valoras la atención del personal de la Mutual?
- ¿Cómo evaluás nuestra gestión?



NIVEL DE JERARQUÍA DE ATRIBUTOS DE LOS SERVICIOS DE LA MUTUAL



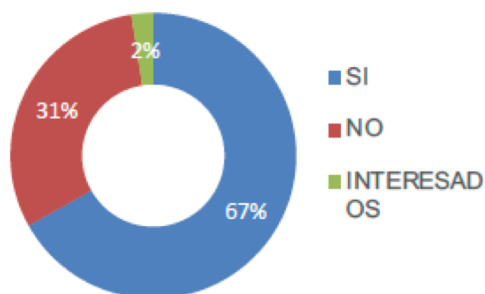
ENCUESTA
PARA ASOCIADOS

Formulario **simple, ágil y concreto** acerca de la gestión de nuestros servicios.

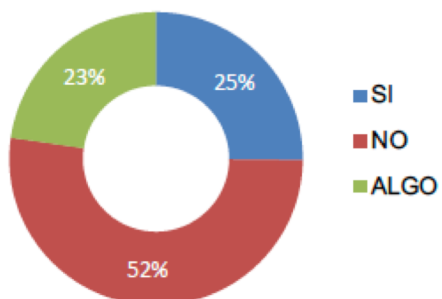
▶ **163** RESPUESTAS

▶ **15** LOCALIDADES

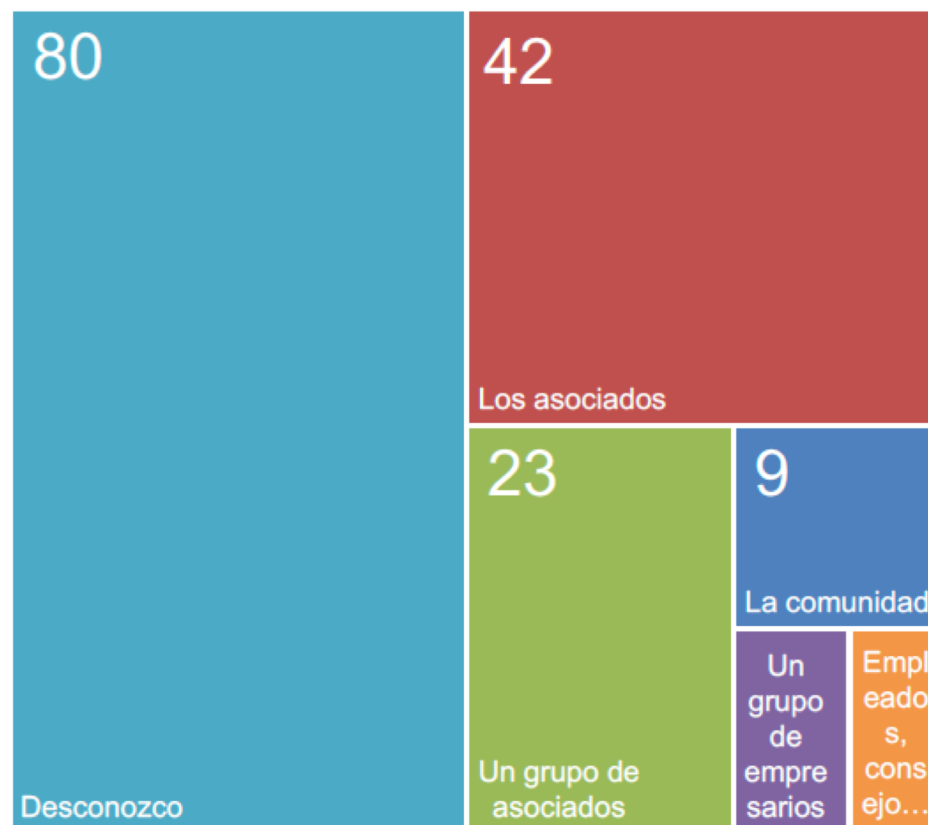
¿Tenes la Tarjeta de Crédito Gaucha?



¿Conocés el trabajo social que realiza la Mutual en su área de influencia?



¿Conocés a quién pertenece la Mutual?



TARJETA DE CRÉDITO GAUCHA

La Tarjeta de Crédito de la Mutual de Ascensión brinda a la comunidad múltiples beneficios, siendo su potencial la llegada directa a los usuarios de la tarjeta y a los comerciantes, donde se tienen en cuenta las necesidades y requerimientos personales.



Brinda a la comunidad un servicio diferencial ya que ofrece:

- LÍMITES A MEDIDA
- ADELANTOS EN EFECTIVO
- ADICIONALES SIN CARGO
- PROMOCIONES Y DESCUENTOS todos los días de la semana
- NO TIENE GASTOS DE EMISIÓN
- BAJO COSTOS DE MANTENIMIENTO (Cuadro Comparativo)
- TASAS Y COMISIONES DE SERVICIOS A MENORES COSTOS QUE OTRAS TARJETAS DE CRÉDITO
- PLANES DE FINANCIACIÓN en comercios adheridos hasta en 12 cuotas
- SE DESTACA: LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y COMERCIAL

Desde el departamento de Tarjeta Gaucha se está en **permanente búsqueda para brindar a sus asociados, más y mejores servicios**, en este ejercicio **se renovó junto a la diseñadora y el estudio de marketing LA WEB** donde se puede acceder fácilmente a las promociones vigentes por comercio y por localidad.

Otro hecho a destacar es que se ha puesto en producción el **PAGO DE RESUMENES CON QR**, con esta herramienta los Usuarios de Tarjeta Gaucha pueden pagar sus resúmenes a través de sus billeteras bancarias y no bancarias (Mercado Pago / UALA / MODO, etc.), se suma esta nueva alternativa muy práctica y de esta forma el usuario no debe hacer transferencia entre cuentas de distintos bancos o empresas, sino que abona el resumen en forma directa.



2.745 TARJETAS EMITIDAS

A la fecha de cierre del balance cuenta con:

2.512 TITULARES
233 ADICIONALES
2.126 TARJETAS CON CONSUMO



COMPRO CONGAUCHA .COM



FIRMA DEL CONVENIO MARCO DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL (PAM)



Se celebró un convenio con la Municipalidad de General Arenales donde la Mutual a través de su departamento de tarjeta de crédito actúa como procesadora de la Tarjeta Alimentaria Municipal, poniendo a disposición toda la red operativa y sistema de administración para llevar adelante este importante proyecto Social.

Desde el gobierno de General Arenales buscan atender el incremento de la demanda social y generar un impacto en la economía local.

Al cierre de este ejercicio, se firmó un convenio marco para la implementación del Programa Alimentario Municipal (PAM), donde estuvieron presentes el Cdr. Hugo Enrique Pastorino, Presidente de la Mutual del Club Social de Ascensión; Jorge Tristán El Kafu, Tesorero de la misma; Edgardo Raúl García, Gerente; y César Eduardo Petrillo, encargado de tarjeta Gaucha, la Intendente de General Arenales, doctora Erica Revilla, y la licenciada Emilia Serra, Secretaria de Desarrollo Social.

El proyecto pasó por varias etapas de análisis y diálogo, y al cierre del ejercicio se encuentra en etapa de implementación.



La tarjeta PAM permite a los beneficiarios acceder a una amplia variedad de comercios alimenticios y almacenes adheridos, eligiendo los ingredientes según sus necesidades dietéticas individuales.

Este nuevo sistema alimentario municipal busca dignificar a las personas que reciben asistencia alimentaria a través de la contraprestación de sus capacidades y conocimientos.



1.5 | Principio de Capitalización de los excedentes

La Asociación Mutual del Club Social Deportivo Ascensión es en su carácter de empresa social una entidad sin fines de lucro, por lo cual no busca generar utilidades para distribuir entre sus asociados.

Tiene como objetivo, sustentar los servicios para los que fue creada y lograr el bienestar de todos sus miembros.

De este modo, los excedentes que pueden resultar al final del ejercicio económico son capitalizados socialmente a través de la creación de reservas, fondos de contingencia, adquisición de bienes de uso como medio de respaldo y sobre todo mayores beneficios para los asociados de la Mutual como: mejorar los servicios, desarrollar nuevas herramientas y canales de acceso.

Por ello, en el período 2023-2024 la Mutual continuó desarrollando, como venia haciendo, sus herramientas de atención virtual para todos los servicios por medio de múltiples canales y plataformas, como así también los sistemas de validación online y medios de pago.

Se mencionan a continuación algunos de los proyectos más significativos de la Mutual, cuya concreción representa la materialización de este principio:

- Se desarrolló el sistema PIP que será de gran utilidad para la atención diaria ya que se derivan a cada sector las llamadas entrantes y las respuestas automáticas que agilizan la gestión
- Se incorporó a través de la nueva web de la Mutual el Home-Mutual
- Se desarrolló un simulador de cuotas en la web de la Mutual
- Se implementó la Firma digital
- Se renovó la Web de Tarjeta Gaucha
- Se incorporó el QR en los resúmenes de Tarjeta de Crédito Gaucha

Así como la calidez y la atención personalizada son rasgos distintivos e irrenunciables para la Mutual, la digitalización es un complemento ineludible en los tiempos que corren y la mejor herramienta para estar a la altura de las exigencias de accesibilidad, inmediatez y autogestión que demandan todos los públicos, en especial las nuevas generaciones.





VALOR AGREGADO MUTUAL (VAM)

\$ 2.145.720.072³²

\$2.032.192.522³²

VAM VISIBILIZADO

\$113.527.550⁰⁰

VAM INVISIBILIZADO

El valor agregado Mutual es todo aquel valor generado como consecuencia de las actividades ejercidas por la Mutual, e indica cómo se distribuyen entre los diferentes beneficiarios:

Los empleados son destinatarios de dicho valor a través de sus salarios y otros beneficios a los cuales pueden acceder por ser empleados de la Mutual.

El Estado a través de los impuestos y tasas pagadas.

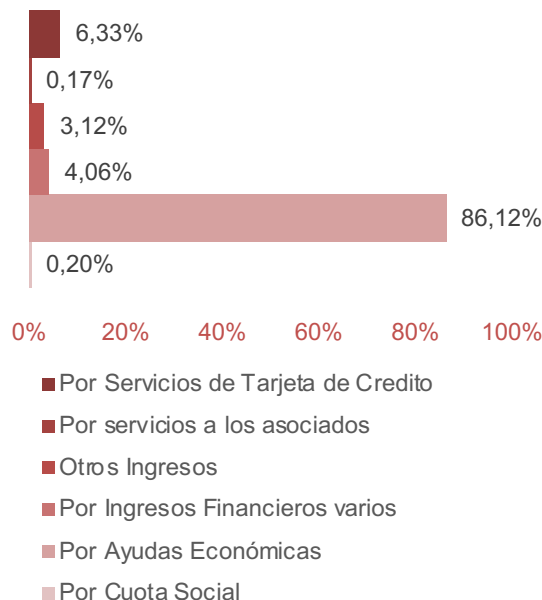
Los asociados reciben dicho valor a

través de los beneficios y servicios que ofrece la Mutual.

Por último, la comunidad recibe dicho valor a través del compromiso social.

Su mayor riqueza es agregar el concepto de Valor Agregado Invisibilizado que, si bien no surge de los estados contables, es generado por la Mutual en su accionar diario y se traduce en ahorro y beneficios para los asociados y empleados de la mutual generando riqueza en la zona de influencia de la Asociación Mutual del Club Social Deportivo Ascensión.

ORIGEN DE LOS INGRESOS



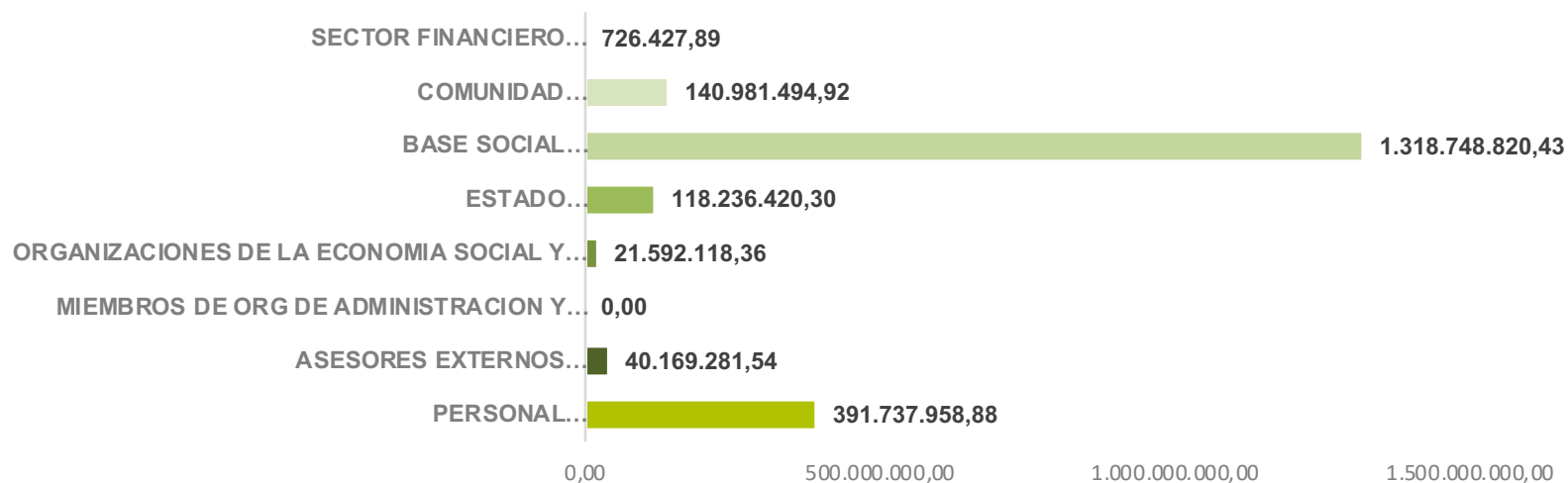
El calculo del Valor Agregado Mutual (VAM) se obtiene de los incrementos del valor generado por la Mutual de todas las actividades que lleva adelante durante el ejercicio, cuyo origen de los ingresos provienen de:



DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO MUTUAL ENTRE SUS GRUPOS DE INTERÉS

El valor agregado corresponde a todo incremento del valor ocasionado por las actividades de la Mutal, mostrando cómo se reparte entre los diferentes beneficiados

- **PERSONAL**
Sueldos - Cargas Sociales - Otros Beneficios al Personal
- **ASESORES EXTERNOS**
Honorarios - Otros Beneficios a Asesores
- **MIEMBROS DE ORG DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION**
- **ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA**
Compra de bienes - Contratación de servicios
- **ESTADO**
Nacional, Provincial y Municipal
- **BASE SOCIAL**
Retribución por serv. prestados - Bonificación - Promociones - Compre Local a Asoc.
- **COMUNIDAD**
Bonificaciones, y aportes no reintegrables - Becas - Compre Local - Gastos de Atención a Asociados
- **SECTOR FINANCIERO**
Intereses - Comisiones - Otros gastos



* La participación de los Miembros del Org. de Administración y Fiscalización por política institucional es ad honorem



VALOR AGREGADO MUTUAL INVISIBILIZADO

El VAM Invisibilizado, es el Valor Agregado Mutual que genera la Asociación Mutual de Ascensión, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asociados/as en algunos casos y en otros como generador de riqueza en la región.

Es importante mencionar que el Valor Agregado Mutual tiene un componente cuantitativo y otro cualitativo, pero no por ello de menor impacto.

Se debe tener en cuenta que, en este trabajo, se cuantifico el

trabajo Ad honorem que realiza el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, las actividades deportivas que se realizan gratuitamente en el Club Social, la diferencia de Cargos y comisiones de la tarjeta de crédito Gaucha deja de percibir comparado con otras tarjetas no bancarizadas y bancarizadas.

También hay conceptos que en este ejercicio no se cuantificaron, por no contar con un registro para hacerlo, y solo se mencionan cualitativamente como es el alquiler del Salón Auditorium que se ofrece gratuitamente a diferentes actividades de la comunidad.

La mutual generó un
VAM invisibilizado por

\$113.527.550⁰⁰

Retribución a los organos de Administración y Fiscalización	\$ 45.300.000,00
Actividades deportivas	\$ 20.160.000,00
Dif de Cargos y Comisiones con Tarjetas locales	\$ 18.487.550,00
Dif de Cargos y Comisiones con Tarjetas Bancarizadas	\$ 29.580.000,00



MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION

VAM INVISIBILIZADO

Cabe destacar que, por política institucional de La Mutual, la labor de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora es totalmente ad honorem, no percibiendo retribución alguna. Esto integra el VAM Invisibilizado.

Calculando la cantidad de horas anuales (computando las asistencias según las actas correspondientes) que dedican los miembros del órgano directivo y de la junta fiscalizadora a las reuniones periódicas que se realizan durante el año, como las reuniones semanales del comité de toma de decisiones, estimando la hora hombre, de un puesto Jerárquico mas los aportes patronales, según la escala salarial de Utedyc del Convenio Colectivo de Trabajo 804/23 (ex 736/16) Personal de Entidades Deportivas y Civiles; correspondería afrontar una masa salarial aprox. de

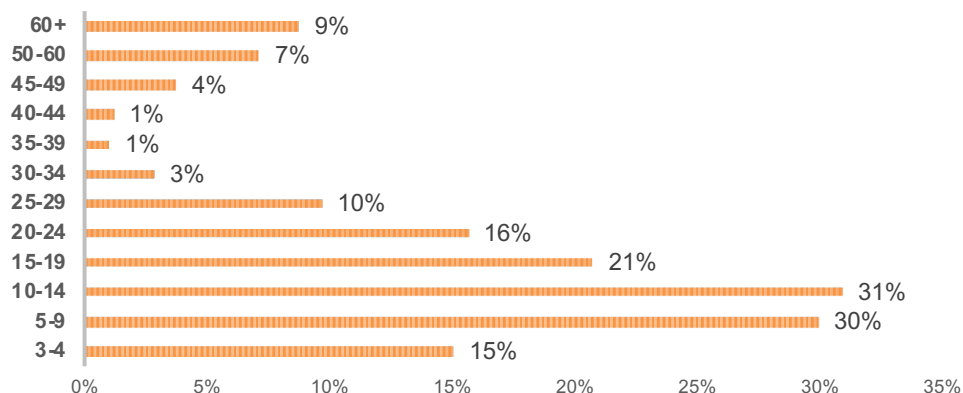
\$45.300.000⁰⁰



Este monto considera el tiempo que dedican directivos y fiscalizadores como un aporte directo a la calidad institucional, impulsando una gestión democrática enfocada en la transparencia y equidad.

Valor Agregado Invisibilizado generado por las actividades deportivas del club

PORCENTAJE DE DEPORTISTAS POR EDAD EN LA LOCALIDAD DE ASCENSIÓN QUE ASISTEN AL CLUB SOCIAL



El 30% de los niños de 5 a 9 años de la localidad de Ascensión, el 31% de los niños de 10 a 14 años y el 21% de los adolescentes de 15 a 19 años, realizan actividades deportivas en el club Social.

La Mutual nació como principal objetivo para apoyar económicamente al Club Social Deportivo de Ascensión, hoy a más de 30 años de sus inicios se puede destacar el importante rol que cumple la misma a través del Club en la comunidad, siendo para los niños y adolescentes no solo un lugar recreativo sino de contención social.

Las actividades que se ofrecen tienen el objetivo de impulsar el deporte y el desarrollo de actividades recreativas como espacios de prevención para crear verdaderas redes de ayuda social destinadas a niños y adolescentes.

El acceso es irrestricto y los costos de la cuota social o realizar actividades son muy accesibles, es importante destacar que las actividades: de fútbol en todas sus categorías, Hockey y bochas son totalmente gratis, solo en algunos casos se paga un seguro, esto

posibilita el acceso a las actividades deportivas a todos los niños de la comunidad.

En dichas actividades participan 336 deportistas, si se tiene como estimado lo que se cobra en vóley (\$5000 a menores), se puede determinar un valor invisibilizado anual de \$20.160.000,00 aproximadamente, que la Mutual vuelca en la comunidad a través del Club.

La participación de los adolescentes en instituciones deportivas proporciona un espacio para enfrentar los asuntos que son especialmente importantes para ellos, como la violencia y la educación.

La pertenencia a un grupo puede ayudar a los jóvenes a desarrollar habilidades personales e interpersonales importantes, como a ganar autoconfianza y autoestima, y pueden desarrollar habilidades laborales.

Los clubes son una importante red de contención ante actividades perjudiciales, como el consumo de drogas y alcohol.

TARJETA DE CRÉDITO GAUCHA

Como se puede expresar la Tarjeta de la Mutual ofrece cargos y comisiones a sus asociados mucho más favorables que el mercado.



Analizando los cargos y comisiones que ofrece y tomando como comparación una tarjeta local y una tarjeta mutual regional que se ofrece en la misma localidad, considerando las diferencias con los cargos y comisiones más baratas y teniendo en cuenta las operaciones del periodo se puede expresar que se aporta a la comunidad un valor invisibilizado por:

\$ 18.487.550⁰⁰

Este análisis se realizó con tarjetas que cubren el mismo segmento y del mismo origen que la Tarjeta de la Mutual, si se compara con Tarjetas bancarizadas, la brecha es aún mayor.

Con respecto a las tasas que se cobran en los planes de financiación, especialmente de 1 a 3 cuotas, la brecha genera un valor invisibilizado durante el ejercicio de:

\$ 29.580.000⁰⁰

CUADRO COMPARATIVO DE CARGOS Y COMISIONES

CONCEPTOS 2024	TARJETA GAUCHA DE LA MUTUAL	TARJETA LOCAL	TARJETA DE MUTUAL REGIONAL
Comision Servicios mensuales	200,00	3.932,00	1.800,00
Cargo por Adelantos en ventanilla	0,00	0,00%	0,00
Cargo por Adelantos Red Link	181,50	No opera con Link	200,00
Cargos por pagos externos	0,00		0,00
Consulta Red Link Aceptada	121,00	No opera con Link	150,00
Comisión Refinanciación	120,00	370,00	130,00
Comisión Gestión de Cobranza	120,00	4.306,00	1.700,00
Comisión Impresión Plásticos x Extravió o robo	150,00	3.598,00	2.000,00
Comisión Impresión Plásticos Nueva	0,00	0,00	0,00
Comisión Impresión de Plástico Renovación	0,00	0,00	0,00
Cargo por envío de Resumen	0,00	109,00	0,00
Comisión por Renovación	3ctas \$500	BONIFICADA*	3 ctas de \$1000
TEM	6,45%	9,78%	7,04%
TNA	78,47%	104,00%	85,65%

*POR 3 AÑOS

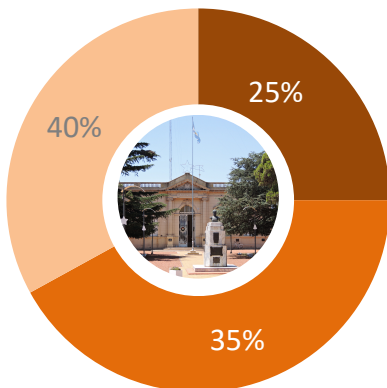
Coeficientes a aplicar en planes de financiación

Al cierre del ejercicio la tarjeta de la Mutual tiene:

- **776 comercios adheridos**, distribuidos en la zona de Ascensión, General Arenales, Junín, Arribeños, Ferre, Carabelas y Rojas.
- Es importante destacar que la Tarjeta Gaucha ofrece importantes descuentos del 10, 15, 20, 25 y hasta el 30%, estos descuentos son todos los días de la semana, sin tope de reintegro, y por cada transacción que realice el Asociado.
- Este beneficio que se ve cuantificado en la cuenta Promociones pagadas a Usuarios que en el ejercicio bajo análisis arrojó un saldo de **\$32,912,469,28** es el resultado del esfuerzo de negociación realizado por la Mutual y los comercios adheridos.

COEFICIENTES A APLICAR EN COMERCIOS

CANTIDAD DE CUOTAS	COEFICIENTES PARA COMERCIOS DE TARJETA GAUCHA	COEFICIENTES PARA COMERCIOS DE TARJETA LOCAL
2	1,0989	1,1148
3	1,0989	1,1567
4	1,3333	1,9950
5	1,3333	1,2434
6	1,3333	1,2883
7	1,4925	1,3491
8	1,4925	1,3982
9	1,4925	1,4483
10	1,6667	1,4995
11	1,6666	1,5517
12	1,6666	1,6048



Aproximadamente el **40%** de los aportes al estado que realiza la institución están destinados a los Municipios donde la Mutual tiene su casa Central y filiales.

Las Mutuales, por su condición de sujeto exento del IVA, asumen el pago de IVA al Estado, incluido en sus compras.

Por otra parte, su condición de sujetos exentos del impuesto a las ganancias les impide tomar el importe como pago a cuenta el Impuesto a los débitos y créditos bancarios, que así son en su totalidad, una retribución al Estado.

Esto constituye un VAM invisibilizado que se expresa cualitativamente, ya que en los sistemas contables no está discriminado.

1.6 | Principio de Educación y capacitación social y mutual

La capacitación del personal y del cuerpo directivo dota de mejores herramientas para potenciar o incorporar nuevas habilidades y conocimientos aplicables en el desarrollo de las distintas tareas y funciones.



Durante el ejercicio se realizaron diferentes cursos:

- ✓ A través de FEMBA se realizó la capacitación de “Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo”, dictada por el Oficial de Cumplimiento suplente de Inaes, lo acompañó el Cdr Alberto Chichilnitzky del IECAM.

Dicha capacitación fue de utilidad para cumplimentar la obligación tanto para el Oficial de Cumplimiento, como para el personal y directivos que trabajan en el Sistema de Prevención de la entidad.

- ✓ A los efectos de cumplimentar en tiempo y forma con el Sistema de Prevención de LA/FT y la normativa de aplicación al sector, se contrato al Estudio Varela, especialista en normativas UIF, con quien se realiza una capacitación y asesoramiento constante.

En el ámbito cultural se realizaron distintos eventos:

- ✓ Ciclo de 3 conferencias intitulado "El cultivo de los sueños", en el que se abordó el mundo onírico desde una perspectiva filosófica y literaria. El mismo contó con la presencia de la directora del Centro de Estudios Borgeanos de la Biblioteca Nacional, Laura Rosato, y del Dr. en Filosofía por la Universidad de Barcelona, Gonzalo Aguirre, todo bajo la organización del asociado Yimmy López.
- ✓ Bajo la iniciativa de la Prof. Zulma Brahim, tuvo lugar una brillante muestra de Arte Caligráfico Árabe en el salón auditorio de la Asociación Mutual Club Social Deportivo Ascensión, con una nutrida concurrencia de público que refleja la trascendencia del acontecimiento cultural.
- ✓ Se llevó adelante una charla taller para el abordaje temprano y la prevención de los riesgos generados en el entorno digital. En tal charla se abordaron temas vinculados a los perfiles digitales, a la seguridad de los usuarios, ciberseguridad, cibercriminalidad, estafas digitales, suplantación de identidad digital, grooming y material de abuso sexual infantil. La misma fue brindada por doctor Martin Laius, Agente Fiscal de la UFI 8 de Junín, y por el doctor Fernando Graffigna, responsable de la Ayudantía Fiscal especializada en delitos conexos a la Trata de Personas, Ciberpedofilia y Grooming, ambos pertenecientes al Ministerio Público Fiscal del departamento judicial Junín.
- ✓ Durante el ejercicio se cumplieron 20 años de la filial de Junín, en el brindis de fin de año se les entrego un presente a los asociados que acompañaron desde el inicio.



1.7 | Principio de Integración para el desarrollo



La exigencia de este Principio compromete en especial a los dirigentes, que deben realizar de manera efectiva todas las formas posibles de integración.

El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario.

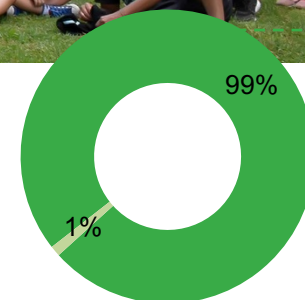
Las Mutuales trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Cumpliendo con la función social, el Órgano Directivo, ha satisfecho distintos requerimientos siendo la donación que efectúa en el Club Social Deportivo Ascensión la más relevante y que mayor impacto tiene en la comunidad.

Es necesario resaltar que en todos los casos se ha tenido en cuenta situaciones especiales que merecieron la atención, de la Mutual, en el marco de la Ayuda Mutua y la Solidaridad.

TOTAL DE DONACIONES EN EL EJER.

\$ 87.442.430,78



COMPOSICIÓN DE LAS DONACIONES:

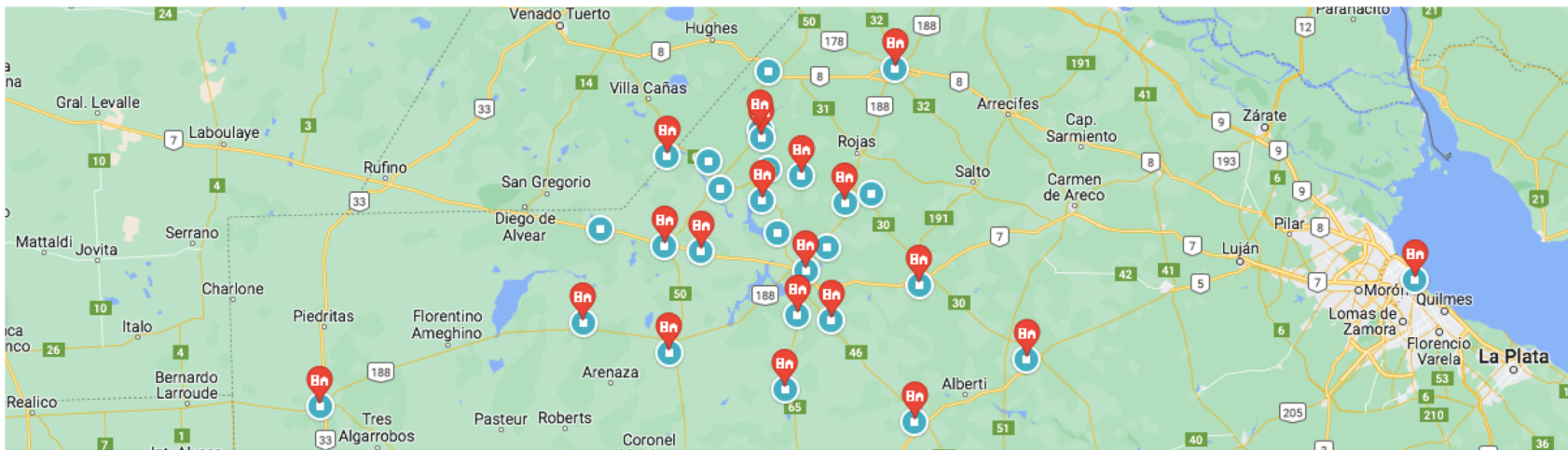
\$86.424.886⁸⁶

DONACIONES AL CLUB

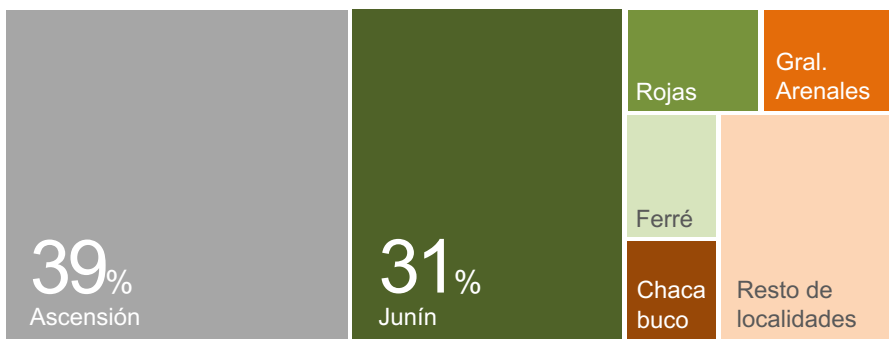
\$1.017.543⁹²

DONACIONES OTRAS INSTITUCIONES

Area de influencia



Se observa la presencia de la Mutual en un amplio radio de influencia, donde **el 39% de los asociados/as se localizan en la localidad de Ascensión y el 31% en la localidad de Junín**



<u>ASCENSIÓN</u>	AGUSTINA	TIBURCIO	LOS TOLDOS
<u>JUNÍN</u>	ALBERDI	PINTO	MORSE
ROJAS	ARRIBEÑOS	VILLEGAS	PERGAMINO
G. ARENALES	BAIGORRITA	ALBERDI	R. OBLIGADO
FERRÉ	BRAGADO	LA ANGELITA	OTROS
CHACABUCO	CAP. FEDERAL	LA TRINIDAD	
25 DE MAYO	VEDIA	TEODELINA	
9 DE JULIO	CHIVILCOY	ALEM	
AGUSTIN ROCA	COLON	LINCOLN	

Compromiso social

El Club Social Deportivo Ascensión, es una institución creada el 28 de Agosto de 1927, desarrolla sus actividades en su sede social ubicada en el centro urbano de la ciudad de Ascensión.

Ofrece en sus instalaciones deportes como Fútbol, vóley, hockey, tenis, bochas y presta su gimnasio para actividades recreativas.

Durante el verano ofrece en el campo de deportes la colonia de vacaciones donde concurren muchos niños hijos de asociados y no asociados.

Sus actividades recreativas son de suma importancia para el buen desarrollo de la infancia.

Para destacar la relevancia que tienen las actividades del club en la comunidad de Ascensión, se consideraron la cantidad de deportistas en todos los deportes que ofrece el club, por rango etario y sexo, y tomando en cuenta el último censo publicado por el INDEC de 2010, y el ponderado del distrito de Arenales del 2022, se calculó la incidencia de cada grupo etario de niños y adolescentes que son deportistas en el Club con respecto a ese grupo etario de la población de Ascensión.

Cabe destacar que del total de niños y adolescentes de 10 a 14 años que son habitantes de la localidad de Ascensión, mas del 30% realiza actividades deportivas en el Club Social.

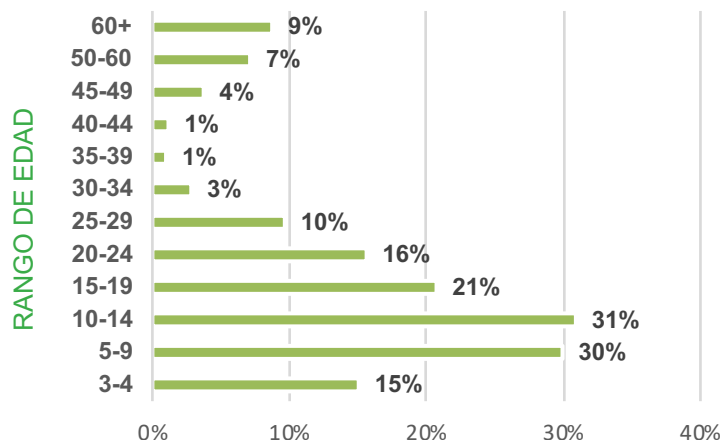


4.7

PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PRACTICAN DEPORTES EN EL CLUB SOCIAL

RANGO EDAD	TOTAL DE DEPORTISTAS	HABITANTES ASCENSION	%
3-4	41	272	15%
5-9	95	317	30%
10-14	119	385	32%
15-19	73	352	21%
20-24	46	294	16%
25-29	49	507	10%
30-34	18	634	3%
35-39	6	602	1%
40-44	7	596	1%
45-49	18	481	4%
50-60	20	281	7%
60+	25	286	9%

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



Es importante mencionar que **aproximadamente el 20% de los niños y adolescentes** de la comunidad de Ascensión asisten a la colonia de vacaciones.

ACTIVIDADES DEL CLUB	CANTIDAD DE DEPORTISTAS	FEMENINO	MASCULINO	RANGO EDAD
FUTBOL MAYORES	70	11 7 2 20	24 26 30 50	19-24 25-29 30-35
FUTBOL INFERIORES (MASCULINO/FEMENINO)	195	17 26 6 49	30 47 34 35 146	3-4 5-9 10-14 15-18
VOLEY	54	4 3 4 4 3 2 2 2	6 4 6 6 6 1 1	5-9 10-14 15-19 20-24 25-29 30-34 35-39 40-44 45-49
ESCUELA DE TENIS	88	5 16 7 1 1 2 1 5 37	3 15 1 1 7 4 2 8 51	5-9 10-14 15-19 20-24 25-29 30-34 35-39 40-44 45-49 60+
HOCKEY	59	11 13 21 14 59		3-4 5-9 10-14 15-19
BOCHAS	12		5 7 12	15-19 30-34 60+
YOGA	39	2 10 6 18	8 10 3 21	45-49 50-60 60+
TOTAL DEPORTISTAS	517	207	310	

COLONIA	EDADES	CANTIDAD
	3-4	19
	5	36
	6	24
	7-8	32
	9-10	21
	11-12	39
Total	13-14	31
	Total	202

Integración Mutual



La consolidación de alianzas que junto a otras entidades de la Economía Social constituyen un verdadero ejemplo de integración entre grupos mutuales, aportan al fortalecimiento del sector y vuelven más robustas a cada una de las entidades a través de los servicios que tienen para brindarse mutuamente.

El 25 de octubre de 2023, se llevó a cabo, el ACTO FORMAL de inauguración de la UNIDAD REGIONAL NORTE DE FEMBA.

Un grupo de **diez Mutuales** de la Provincia de Buenos Aires, que unidas bajo la necesidad de contar con una INSTITUCION DE SEGUNDO GRADO, que agrupe y represente en la provincia, tomo la iniciativa de crear dicha UNION REGIONAL.

Convencidos, de que la unión FEDERATIVA, es un aspecto clave para el sostenimiento Mutual, no sólo para lograr una capacidad de

defensa uniforme, sino poder peticionar a las autoridades con respaldo y tecnicismo.

Sabiendo que existe la posibilidad estatutaria, de que esta unión, tenga un DELEGADO, el 7 de diciembre de 2023 se realiza la votación de la cual surgen elegidos como DELEGADO TITULAR, **Alfredo Oscar Poleri** representante de ASOCIACION MUTUAL CLUB SOCIAL y DEPORTIVO ASCENSION, y como DELEGADO SUPLENTE, **Walter Hugo Cucchetti**, en representación de MUTUAL DE SOCIOS DEL ARENALES FUTBOL CLUB Y SOCIEDAD ITALIANA.

Dichos delegados representan a la Unidad Regional Zona Norte con VOZ Y VOTO, y pueden ser el nexo directo entre el directorio de la Federación y la junta directiva de la UNIDAD REGIONAL, llevando a la mesa los temas relevantes, con los pedidos y necesidades de todas y cada una de las entidades de la región.



Al cierre del ejercicio 06/2023 las Mutuales que forman parte de la Unidad Regional son:

ASOCIACION MUTUAL CLUB SOCIAL y DEPORTIVO ASCENSION
ASOCIACION MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CLUB ATLANTA DE VEDIA
ASOCIACION MUTUAL DE SINGLAR CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE ASCENSION
ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB 12 DE OCTUBRE DE FERRE
MUTUAL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLONIAL DE FERRE
MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB SPORTIVO BARRACAS Y UNION FRANCESA DE COLON
MUTUAL MED DE ROJAS
MUTUAL CLUB CARABELAS SOCIAL Y DEPORTIVO
MUTUAL DE SOCIOS DEL ARENALES FUTBOL CLUB Y SOCIEDAD ITALIANA
MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB HURACAN DE ARRIBEÑOS



Compre local y pago de honorarios a asociados

Por política Institucional las compras que se realizan localmente y los honorarios pagados a Profesionales deben realizarse, en la medida de lo posible, con asociados de la mutual.

Durante el ejercicio se generaron en concepto de Compras a Proveedores locales y/o asociados un total de

▶ **\$32.895.285²⁹**

y en concepto de Honorarios abonados a profesionales locales y de la zona, asociados y no asociados por un total de:

▶ **\$12.338.580¹⁵**

Correspondiendo a los siguientes apartados:

- ✓ Gastos Escritorio
- ✓ Gastos de limpieza
- ✓ Publicidad y Propaganda
- ✓ Gastos por Diseño y edición
- ✓ Gastos Generados por electricidad
- ✓ Diseño y Marketing
- ✓ Gastos Generales

De los datos explicitados anteriormente se observa que **la mutual prioriza las operaciones económicas que puedan realizarse con sus asociados, entendiendo que el circulante queda en la misma comunidad.**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Las cooperativas y mutuales adhieren a los ODS enunciados por Naciones Unidas por su incansable compromiso con la tarea de contribuir a un futuro sostenible, manifestado en sus Principios y Valores doctrinarios, y reconocido, explícitamente, entre los actores fundamentales para el cumplimiento en la resolución firmada por los 189 países que constituyen el organismo supranacional.

A lo largo de este Balance Social se representa la forma en la que la Asociación Mutual del Club Social Deportivo Ascensión contribuye con los ODS a través de sus Principios y Valores.

La Mutual es una **organización voluntaria abierta** para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

La Mutual es una **organización democrática** controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

La Mutual promueve **la igualdad de participación de mujeres** asociadas en estas instancias de gobernanza como en la participación en Asamblea, Reuniones de Comisión Directiva y la accesibilidad a cargos sociales.

Se constata la inclusión a la vida política de asociados sin distinción de su sexo, lugar de residencia, religión, ideología política, etc; como también una instancia de **gobernanza abierta y participativa** fortalecen la vigilancia, el control y la **transparencia de la institución** por parte de sus integrantes.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Las acciones destinadas a la protección de datos de los asociados colaboran a la construcción de una **entidad eficaz, transparente y participativa**.

El alto nivel de **autonomía económica, financiera y operativa de la Mutual**, como su compromiso con la prevención de actividades ilícitas como el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, muestra a la Mutual como una **institución eficaz y transparente que rindan cuentas** y que trabaja activamente en la “prevención de la delincuencia y el combate al terrorismo”.

Las herramientas desplegadas por la Mutual para conocer no solo los niveles de **satisfacción de sus asociados** con los servicios y las posibilidades de mejoras, sino ir más allá para comprender el tipo de relación, vínculos afectivos y el grado de fidelización que los asociados generan con la entidad, la lleva a “elevar la productividad en base a la modernización tecnológica e innovación”, como así también en trabajar sobre el **consumo eficiente**.

Al no tener como motor de su evolución la búsqueda del beneficio económico, sino las soluciones colectivas a necesidades reales de la población en base a la ayuda mutua, la Mutual promueve la **creación de puestos de trabajo decentes, nuevos emprendimientos y fomenta el desarrollo de pequeñas y medianas empresas**, tal como sucede en las comunidades donde posee oficinas y agencias que entrelazan una red mutual con presencia territorial arraigada.

La Mutual **contribuye a desarrollar infraestructuras sostenibles, resilientes e inclusivas** favoreciendo el acceso a los servicios y a los mercados financieros.





Auditoría del Balance Social de la Asociación Mutual Club Social de Ascensión 2023-2024

Desde la Auditoría Social se analizaron y verificaron los procedimientos y la metodología aplicados en el desarrollo del Balance Social de la Asociación Mutual Club Social de Ascensión.

Los procedimientos y la metodología son consistentes con las normas de Certificación de Competencias Profesionales del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM). Durante el proceso, fueron examinadas, tanto la documentación presentada por la profesional actuante a través de un informe metodológico sobre el Balance Social, como los resultados de la recolección de información, realizada con diferentes instrumentos.

Profesional a cargo: Natalia Rivarola

Evaluación de procedimientos:

El trabajo de investigación del equipo de Balance Social fue desarrollado con una metodología de doble perspectiva (perfil cualitativo y perfil cuantitativo).

En el presente se revisó el desarrollo de la investigación efectuada en la Etapa Inicial de Balance Social realizada en el ejercicio anterior, el grado de cumplimiento de los mismos, logros y dificultades. Y se incorporaron objetivos de mejora para el siguiente ejercicio.

Equipo Interno:

Se inició el trabajo de conformación de un Equipo Interno, generándose reuniones de carácter informativo-consultivo y de capacitación con el personal que desempeña funciones en Ascensión, Junín y Rojas. Dejando las bases para ir conformando paulatinamente un equipo interno de trabajo.

Fuentes de información:

Se tuvo acceso a los libros institucionales y contables, al sistema de información de la Mutual y a las redes sociales. Se desarrollaron instrumentos de recolección de datos, siendo el más relevante una encuesta a los asociados, cuyos resultados se exponen en el presente documento.

Exposición de resultados:

En cuanto a la exposición de los resultados se ha mantenido la utilización de medios gráficos con la finalidad de facilitar la comprensión de la información desplegada. Se observa un mayor desarrollo de indicadores en relación con la Etapa Inicial:

- Se ha optimizado el registro de la dedicación ad honorem a la gestión institucional por parte de integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- Se destaca la iniciativa de incorporar a jóvenes en la entidad, especialmente en la participación en los Órganos Sociales de la entidad. El desafío es el de lograr mayor equilibrio en todos los ámbitos.
- Es importante destacar como objetivo de mejora para el próximo ejercicio actualizar el padrón de Asociados e incorporar al sistema nuevas variables de análisis
- Los resultados de la encuesta realizada a los asociados demuestran una interesante valoración sobre la prestación de los servicios.
- Se registran interesantes avances en la integración con otras mutuales de la región y en la relación sinérgica con el estado municipal de General Arenales.

Líneas de trabajo sugeridas para desarrollar o profundizar en el próximo Balance Social Mutual:

- Innovar en la generación de espacios de participación, especialmente con la juventud y con sentido de equilibrio de género.
 - Analizar el impacto del trabajo decente generado por la Mutual en relación con la Comunidad local, especialmente en Ascensión.
- Profundizar en las mediciones sobre las relaciones con otras organizaciones, dado el protagonismo que la Mutual presenta en la Comunidad.
- Es importante que se continúe trabajando en el análisis de los resultados de la encuesta en el más alto nivel de decisiones de la Cooperativa, porque surge información muy valiosa para la gestión estratégica,
 - Potenciar la difusión del Balance Social en todos los niveles de la organización, optimizando la apropiación y aprovechamiento del mismo como herramienta integral de gestión.

En virtud de lo expuesto en el presente informe se certifica el cumplimiento y aplicación de las Normas CGCyM sobre el Balance Social de la Asociación Mutual Club Social de Ascensión, en su ejercicio 2023-2024.

Lic. Juan Antonio Pubill

Mat. CGCyM N° 137
ABSM 2019/001 T1F2



Auditoría del Balance Social de la Asociación Mutual Club Social de Ascensión 2023-2024



COLEGIO DE GRADUADOS EN COOPERATIVISMO
Y MUTUALISMO - REPÚBLICA ARGENTINA
Integrando profesionales de la economía social y solidaria

El Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM), a través de su Gabinete de Balance Social Cooperativo y Mutual, certifica que el presente Balance Social Mutual N°2 de la Asociación Mutual del Club Social Deportivo Ascensión fue realizado por profesionales matriculados y confeccionado según Normas CGCyM de Certificación de Competencias Profesionales en Balance Social Cooperativo y Mutual.



Lic. Juan Antonio Pubill

Mat. CGCyM N° 137

ABSM 2019/001 T1F2